

**Perspectivas bonaerenses. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la
provincia de Buenos Aires**

Director: Dr. Enrique Schmukler (UNLP)

Comité editorial: Dr. Emiliano Tavernini (UNLP), Esp. Carolina Abeledo (UNQ)

Comité científico: Dra. Dora Barrancos (UBA-Conicet), Dra. Gloria Chicote (UNLP-Conicet), Dr. Daniel Feierstein (UNTREF-Conicet), Dr. Fabián Flores (UNL-Conicet), Dr. Enrique Foffani (UNLP-Conicet), Dr. Alejandro Grimson (UNSAM-Conicet), Dra. Nora Goren (UNPAZ-CIC), Dra. Soledad Quereilhac (UBA-Conicet), Dra. Maira Querejeta (UNLP-CIC), Dr. Eduardo Rinesi (UNGS), Dr. Marcelo Rougier (UBA-Conicet), Dra. Sandra Szir (UNSAM-Conicet), Dr. Guillermo Velázquez (UNICEN-Conicet) y Dr. Fabio Wasserman (UBA-Conicet).

Normas editoriales y directrices para los autores

Envíos

Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- El artículo no ha sido publicado previamente, ni se ha presentado simultáneamente a otra revista.
- El texto cumple con las normas de extensión y requisitos de forma indicados en la pestaña Envíos. El fichero enviado es compatible con Microsoft Word.
- El texto respeta las buenas prácticas y códigos de ética de las publicaciones científicas. Los autores leyeron y aceptan el acuerdo de buenas prácticas que se declara en el “Acerca de”.
- Se controló que todas las citas textuales y las referencias mencionadas se registran en la lista de referencias bibliográficas. La lista de referencias bibliográficas no cuenta con entradas no citadas o innecesarias para la fundamentación científica. Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible, preferentemente DOI.
- Los artículos con coautoría (2 o más autores) incorporan la Declaración de autoría o roles de colaboración que se indica en la pestaña Envíos.

Información para lxs autores

Perspectivas bonaerenses. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la provincia de Buenos Aires es una revista científica que publica artículos académicos acerca de problemáticas de interés para la provincia de Buenos Aires en sus aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, artísticos y literarios. Perspectivas bonaerenses (ISSN En trámite) publica artículos originales, reseñas de libros y entrevistas. Acepta trabajos originales e inéditos en español.

La convocatoria para las distintas secciones se encuentra abierta de forma permanente. Los trabajos enviados serán aceptados para su publicación luego de ser sometidos a una evaluación por doble ciego. Se espera de lxs autores el respeto por las buenas prácticas y los códigos de ética de las publicaciones científicas, esto es evitar el doble envío, la autoría fantasma y honorífica, el plagio, la manipulación de datos, el conflicto de intereses y el cumplimiento de las políticas sobre ética de la investigación. En "Acerca de la revista", se detallan los alcances de esta política.

No hay cargos por envío, publicación o acceso. Una vez publicado, el artículo estará disponible para su lectura o descarga de forma gratuita.

1- Presentación del manuscrito

El archivo digital deberá nombrarse con el apellido de los autores (o responsable seguido de la frase "y otros" en el caso de varios autores) seguido de la sección a la que se destina el artículo (ejemplo: Giménez. Artículo para Dossier).

Todos los manuscritos deberán prepararse con un procesador de texto Word (extensión

.doc) con un formato estándar (página tamaño A4, márgenes 2,5, letra Arial 11, a espacio y medio).

Sección Dossier: Extensión mínima 35.000 caracteres con espacios y máxima 55.000 caracteres con espacios. Además debe enviarse una versión sin autoría para evaluación doble ciego.

Sección Ensayos: Extensión mínima 35.000 caracteres con espacios y máxima 55.000 caracteres con espacios. Artículos a pedido del Comité editorial y científico.

Sección Reseñas: Extensión mínima de 5.000 caracteres con espacios y máxima 20.000 caracteres con espacios. Título de la reseña: debe consignarse la referencia completa del libro o actividad reseñada; nombre de los autores de la reseña (en negrita) y todos los datos indicados en la presentación general (afiliación, mail).

Se aceptarán reseñas de libros siempre que las obras reseñadas hayan sido editadas por instituciones públicas del ámbito de la provincia de Buenos Aires y fueran publicadas, como máximo, en los dos años previos al envío del texto reseñado. Todas las reseñas de libros deben enviarse con la correspondiente imagen en alta de la tapa del libro reseñado. El Comité editorial se reserva el derecho de declarar pertinente

para su política editorial la inclusión del manuscrito presentado.

2. Portada

a. Título en el idioma del texto: debe ser representativo del contenido, en lo posible no mayor de 10 palabras. Si es necesario, puede agregarse un subtítulo de longitud similar. [En reseñas, es Reseña de Autor y Título completos con todos los datos editoriales del libro reseñado] Los títulos no pueden llevar notas.

b. Nombre y apellido de los autores, Institución del lugar de trabajo, país. Correo electrónico (*se recomienda utilizar correos institucionales acordes a su lugar de trabajo*)

ORCID (si no posee uno, le recomendamos gestionarlo)

En caso de autores múltiples, repetir estas líneas las veces que resulte necesario. Asimismo, se deberá hacer la Declaración de roles de colaboración tal como se indica en el punto 8.

Aclaraciones acerca de lugar de trabajo, pertenencia institucional o afiliación institucional de cada autor: Se indicará el nombre in-extenso de la institución en la cual desarrolla sus actividades (lugar de trabajo) junto con el país. Utilizar coma (“;”) entre un dato y otro.

Ejemplo: Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Si la institución es doble o triple dependencia, utilizar guión (“-”) entre una y otra. Ejemplo: Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, (UNLP - CONICET), Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

En aquellos casos donde un autor deba indicar más de un lugar de trabajo, se utilizará una barra (“/”) para separar una ocurrencia de otra, este dato se indicará en una sola línea.

Ejemplo: Instituto de Investigación en Arte y Cultura Dr. Norberto Griffa, Universidad Nacional de Tres de Febrero / Centro de Arte y Ciencia de la Escuela de Arte y Patrimonio, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

c. Título, resumen y palabras clave en inglés

Se deberán presentar título, resumen y palabras clave en español y en inglés.

3. Archivo anónimo

Se presentará un texto que incluirá título, resumen y palabras claves en ambos idiomas, pero sin nombre/s de autor/es. En caso de ser necesario, deberán reemplazarse TODAS las marcas de autoría, autocita y referencia institucional en el trabajo con el siguiente párrafo: “*extraído el dato a los fines de evaluación*”.

4. Resumen y palabras clave

En una página aparte, se redactará un resumen de hasta 200 palabras en el idioma del texto. Para los artículos de investigación original, las notas de investigación y los estudios de caso, se indicarán en el resumen el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones.

Palabras clave: Cada una comienza con mayúscula, hasta 5 palabras, separadas con comas, sin punto final. Escriba las palabras clave que usted utilizaría en una búsqueda.

Abstract: Resumen en inglés.

Keywords: Hasta 5 palabras separadas con comas, cada una con mayúscula inicial, sin punto final.

5. Cuerpo del texto

Cuerpo del artículo: Párrafos corridos. Se pueden incorporar subtítulos. Subtítulos de 1er nivel: letra en negrita. Subtítulo de 2do nivel: cursiva. En el caso de utilizar más subniveles se sugiere numerar indicando jerarquía (ej. 3.1; 3.1.1; 3.1.2; 3.2; 4).

a. Secciones: Se sugiere que los artículos de investigación y los avances de investigación se dividan en secciones como a) Introducción, b) Metodología, c) Resultados y discusión y d) Conclusiones. Las demás contribuciones dividirán el texto en las secciones que les autores estimen convenientes.

En el caso de incorporar tablas, gráficos o imágenes, identificarlos con números y *siempre referenciarlos o mencionarlos en el texto*. Considere el formato de la publicación al generar una tabla: tenga en cuenta al lector, y para garantizar la visibilidad de los datos consignados, no diseñe tablas con más columnas de las que pueden verse en un formato vertical de hoja A4.

b. Notas al final: Deberán generarse con el comando *nota* del procesador de texto (Ctrl + Alt + o) después del signo ortográfico. No se utilizarán las notas para poner únicamente citas bibliográficas. *No pueden ponerse notas a títulos o subtítulos ya que son metadatos del artículo científico, señalarlas siempre en el texto.*

b. Normas de citación

- Citas textuales en el texto:

- Si son de hasta de 40 palabras, se señalan entrecomilladas. Si son de más de 40 palabras, se escribe en párrafo aparte, con mayor sangría desde el margen izquierdo, sin comillas, separado del texto anterior y posterior con un espacio. Se debe indicar autor, el año de edición y la página de la cita: (Apellido del autor, año de edición y número de página en la que se encuentra el texto citado). Ejemplo: (López, 1996, p. 125). Si el apellido del autor se encuentra

mencionado en el texto, puede consignarse solo año, p. y número: Ejemplo: López afirma en su libro (1996, p. 125). Si un trabajo tiene dos autores, se citan ambos nombres cada vez que la referencia ocurre. Si son más de dos se incluye el apellido del primer autor seguido de la fórmula “et al.”

- Nunca usar la nota al pie o la nota al final solo para indicar una referencia bibliográfica.
- Se recomienda no abusar de las citas textuales ni de las citas de referencia crítica.
- Revise su texto antes de enviarlo a evaluar y confirme que todas las citas se encuentran referenciadas correctamente en la lista de referencias bibliográficas. También confirme que en la lista no haya referencias que no hayan sido mencionadas en el texto.

- Citas de referencias bibliográficas en el texto:

- Se indicará entre paréntesis el apellido de autor, o bien la sigla del autor institucional, seguidos por una coma y el año de publicación. Por ejemplo: (Grimson, 2005), (IDAES, 2006). Para siete o más autores se indicará el primero seguido por et. al. (Grimson et al., 2008). Cuando se citan dos o más trabajos se separan por punto y coma (Barrancos, 2008; Velásquez y Fernández, 2002; Feierstein et al., 2006). Cuando coinciden autor y año se distinguirá con una letra (Wasserman, 2009a). Se recomienda citar o referenciar sólo aquellos textos que sean significativos para el argumento que el texto expone. Recuerde que no es necesario referenciar desarrollos o expresiones ya superadas u obsoletas.

Todas las referencias citadas, y sólo las citadas en el texto conformarán la lista de Referencias bibliográficas, ubicada al final del trabajo bajo ese título. Se consignarán sólo las utilizadas en el desarrollo del artículo de acuerdo con las directrices de la American Psychological Association (APA) 7ma. edición. El estilo APA de citación puede consultarse en [Normas APA](#). En el punto 7 se detallan ejemplos.

6. Referencias de fuentes documentales u orales

En el caso de utilizar fuentes primarias no editadas, que no sea posible referenciar de modo estándar o que no sea necesario para la métrica científica del artículo, se agregará un apartado antes de las referencias bibliográficas que se llamará: “Fuentes documentales utilizadas”. Allí se consignarán todos los datos con los que se cuente para identificar la fuente.

Ejemplo:

- Autor, A. A. (Día, Mes, Año). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la compilación (número de clasificación, número de caja, número o nombre del archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

Ejemplos de referencia de fuente:

- Fondo DIPPBA. Mesa “DS”. [Carpeta varios]. (Legajo 20.803, Tomo 2). Comisión Provincial por la Memoria.
- Caso Maldonado: la fiscalía aclaró cuál es la situación del gendarme imputado. (19 de octubre de 2017). *La Nación*.

7. Referencias bibliográficas

Bajo ese subtítulo deben registrarse todas las fuentes bibliográficas citadas en el artículo y sólo esas. Por favor revisar concordancia de apellidos y fechas antes de entregar su manuscrito.

En *Perspectivas bonaerenses*. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales utilizamos el formato APA 7a. edición (disponible en <https://normas-apa.org>). La mayoría de las revistas en versión digital tienen CITA SUGERIDA, se recomienda copiar esos datos e incluirlos como referencia. Muchos portales de referencias tienen la herramienta “Exportar cita” que permite copiar la cita en formato APA 7 para poder pegarla en el documento.

La lista debe tener orden alfabético. Si se referencian varias obras de la misma autora o autor se deben repetir los apellidos (evitar usar guiones) y ordenar las entradas por año de publicación, de la más antigua a la más actual.

En aquellos casos que se repita apellido y año, diferenciar una entrada de otra mediante la incorporación de letras minúsculas (a, b, c, etc.) inmediatamente después del año y dentro del mismo paréntesis. Esta indicación se corresponderá con la cita incorporada en el texto del artículo.

Resumen y ejemplos de norma APA 7:

Libro: Se consigna el apellido seguido de coma y la inicial del nombre (o de los nombres) anteponiendo una coma.

- Autor, A. (año). *Título del libro*. Editorial. [si se cita versión en línea agregar el enlace o el DOI en caso de tenerlo]
- Compilador, C. (Comp.). (año). *Título del libro*. Editorial.

Ejemplos:

- Szir, S. (2007). *Infancia y Cultura Visual. Los periódicos ilustrados para niños (1880-1910)*. Miño y Dávila.

Capítulo de libro: No se usa comillas para el título del capítulo. Se usa (pp. xx-xx) para indicar páginas y “En” para introducir el título del libro.

- Autor, A. (año). Título del capítulo. En B. Apellido del editor (Ed.), *Título*

del libro (xx ed., Vol. xx, pp.xx-xxx).Editorial. [si se cita versión en línea agregar el enlace o el DOI en caso de tenerlo. Si no tiene edición ni volumen, omitir esa indicación].

Ejemplo:

- Quereilhac, S. (2024). La utopía encubierta. Estrategias de localización de la aventura de ciencia ficción en El Eternauta (1957-1959) de Héctor G. Oesterheld y Francisco Solano López. En H. Moreno (Comp.), *La imaginación científica popular. Paradigmas de los '50 en El Eternauta y otras historias de Oesterheld* (pp.327-350). EDUNPAZ. <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/view/978-987-8262-52-9/131/478-2>

Artículos de Revistas y publicaciones seriadas: Si la revista tiene *volumen*, escribirlo en *cursiva* y luego, entre paréntesis, indicar el número de la publicación sin cursiva y en número arábigo, sin espacio entre uno y otro. Si la revista no tiene volumen, omite los elementos faltantes.

Si la revista es electrónica o tiene una versión digital, indique la URL o el DOI (digital object identifier) que permitirá identificar el objeto digital.

No utilizar la abreviatura “p.” al indicar las páginas en las referencias de revistas. No utilizar En al introducir el título de la revista.

Impresa o con número de página con volumen y número:

- Autor, A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen(número), xx-xxx.*
- Goren, N. (2017). Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1(2), 1-21.

Sin volumen y con número

- Autor, A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación, (número), xx-xxx.*
- Rougier, M. (2017). Dos siglos de industria en la Argentina. Una revisión historiográfica. *Revista Documentos de Trabajo*, (23), 1-82.

Digital con DOI

- Autor, A. A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación, x(xx), xx-xx.* doi.org/10.xxx.xxx
- Rinesi, E. (2019). La educación superior en América Latina a cien años de la Reforma Universitaria. *Integración y Conocimiento*, 8(2), 94-111. <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v8.n2.25015>

Digital con URL (sin DOI)

- Autor, A. A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación, x (xx),*

XX-XX. <http://xxx.xxx.xxx>.

- Flores, F. (2025). Patrimonios disonantes en el Centro Histórico Basilical de Luján. *Anuario de la División Geografía*, (19), 1-19. <https://anuario-geografia.unlu.edu.ar/anugeografia/article/view/283/260>

8. Otros subtítulos del texto

Todos deben ir antes de las Referencias bibliográficas.

Declaración de autoría o roles de colaboración*: Cuando el trabajo cuenta con más de un autor debe incluirse al final del trabajo el subtítulo Declaración de autoría o roles de colaboración de cada integrante, es decir, la participación en la autoría del artículo. Si la “Escritura - revisión y edición” es compartida debe escribirse el rol una vez y a continuación se deben señalar los autores. Para otros roles revisar la descripción realizada por CAICYT *Ejemplo*:

- Escritura – revisión y edición: César Milstein y Beatriz Sarlo

La definición de cada rol de colaboración [se explica acá](#) y se encuentra disponible en los siguientes sitios: <http://vocabularios.caicyt.gov.ar/credit/es/index.php?tema=15&/roles-de-colaboracion> o <https://credit.niso.org/>.

Agradecimientos: No es obligatorio. En caso necesario, se incluirán al final del texto, antes de las referencias bibliográficas y debe ser breve. Los autores son responsables de solicitar los permisos necesarios para mencionar los nombres de personas u organizaciones que, en su opinión, merezcan el agradecimiento.

Financiamiento o patrocinio: No es obligatorio, pero en el caso de tener que indicarlo utilizar el subtítulo antes de las referencias bibliográficas. Allí se reconocerán los apoyos recibidos para el financiamiento de las actividades junto con el número identificador de proyecto, los organismos/agencias de financiación, la/s fuente/s de fondos y cualquier otra información que sea necesaria comunicar al respecto.

Fuentes documentales: Para el caso de fuentes, folletos y artículos de prensa que no tengan las referencias completas, pueden incorporarse en esta sección con los datos que se cuente.

9. Otros elementos del texto

Notas: Se incluirán como notas al final, no a pie de página. Nunca deben colocarse a un título o subtítulo ya que estos se marcan como metadatos.

Tablas: Se numerarán en forma consecutiva y con números arábigos y se hará referencia a ellas desde el texto (Tabla 1, Tabla 2, etc.). Cada tabla deberá tener su propio título en la parte superior. En cada columna se indicará también el título de columna. Las tablas deben tener un tamaño no mayor a una página A4. En caso de que lo requieran indefectiblemente, deben dividirse en más de una tabla repitiendo

los encabezados en cada una de ellas. El diseño de la tabla debe considerar las formas de visibilización (vertical, rectangular) de la revista en los distintos soportes. En el caso de tablas con un diseño especial, pueden agregarse como imágenes y no como tablas. No se aceptan tablas paisadas (que excedan el ancho de la hoja, posición vertical), tampoco tablas que excedan una carilla (ver formato de hoja y márgenes en **1. Presentación del manuscrito**).

Imágenes y Figuras: Todas las ilustraciones (fotografías, diagramas, gráficos, dibujos, etc.) se designarán con el término **Figura #: Título** y serán numeradas consecutivamente con números arábigos. Debajo de la imagen se colocará la Fuente o leyenda según corresponda. Tiene que estar citada en el desarrollo del artículo. Ver ejemplos en números anteriores de la revista.

Tamaño de las imágenes: Es fundamental que las figuras se presenten en archivos de imágenes JPG para web con no más de 96 dpi. Los editores de imágenes permiten modificar el tamaño de las imágenes. No se aceptan imágenes apaisadas (que excedan el ancho de la hoja, posición vertical).

Abreviaturas: Las abreviaturas se aclararán la primera vez que se usen en el texto, por ejemplo: Organización de Naciones Unidas (ONU). A partir de esta aclaración, se usará solamente la abreviatura. Se recomienda no abusar de ellas.

Unidades de medida: Se usarán las unidades del sistema métrico decimal. Las unidades se indicarán con los símbolos aceptados por la Oficina Internacional de Pesos y Medidas (<http://www.bipm.org/en/bipm/>), por ejemplo: cm, m, h, g, kg (centímetro, metro, hora, gramo, kilogramo). Nótese que son símbolos y no abreviaturas, de modo que no terminan en punto.

Números: Cada tres cifras se usará el punto como separador (2.284, 13.527). La coma se usará para indicar los números decimales (17,2 o 3.543,8). Se recomienda indicar solamente un decimal (35,7 y no 37,68).

10. Envío del manuscrito

Los aspectos formales de presentación de los originales son responsabilidad de los autores: los artículos se devolverán si no se adaptan a tales normas.

Los autores deberán enviar el texto a: perspectivasbonaerenses@cic.gba.gov.ar

11. Proceso editorial y sistema de evaluación

Los trabajos serán evaluados preliminarmente por el Consejo Editorial, que se ocupa de acusar recibo a los autores, a fin de establecer si las temáticas se ajustan al alcance y criterios declarados por la revista. En caso de no responder a este requisito, los aportes son rechazados. Cuando la primera instancia de evaluación es positiva, se decide la instancia de arbitraje escogiendo a dos especialistas en el área para juzgar la calidad del trabajo. El sistema de evaluación adoptado por la revista es doble ciego (se conserva el anonimato de las autorías y de quienes evalúan).

Perspectivas bonaerenses. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales utiliza herramientas antiplagio.

Los criterios de arbitraje que se utilizan en la evaluación son los siguientes:

1. Adaptación a las pautas de envío estipuladas en las normas para autores.
2. Pertinencia temática.
3. Cumplimiento del propósito enunciado y aporte a la discusión en el campo.
4. Rigurosidad metodológica.
5. Estilo, terminología y claridad expositiva.
6. Bibliografía.

Los posibles resultados de la evaluación son los siguientes, a saber:

1. Aceptado sin cambios.
2. Aceptado condicionalmente: a) con sugerencias de reformulación o b) con modificaciones sustantivas, ofreciendo al autor o a la autora la posibilidad de modificarlo y volver a presentarlo, sujeto a nueva evaluación.
3. Rechazado (se devuelve el manuscrito les autores, conjuntamente con los dictámenes).

Cuando el resultado es “2” el manuscrito es devuelto al autor o a la autora para que considere los cambios indicados. El envío de la nueva versión debe cumplirse en un plazo no mayor a treinta días. Luego, el trabajo se pone a consideración del arbitraje de los evaluadores nuevamente, siempre y cuando se hayan formulado explícitamente en su dictamen la necesidad de rever las modificaciones de los autores. Se admitirán hasta dos rondas de evaluación. Cuando las evaluaciones son opuestas, el equipo editorial se encargará de enviar el trabajo a un tercer arbitraje.

Una vez aceptado el trabajo, se informará a los autores y a las autoras el volumen y el número en el cual será publicado. La revista no cobra ningún canon por publicar en ella.

Aviso de derechos de autor/a

Obra disponible bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).

La aceptación de colaboraciones por parte de la revista implica la cesión no exclusiva de los derechos patrimoniales de los autores a favor del editor, quien permite la reutilización, luego de su publicación, bajo licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial- CompartirIgual](#) 4.0

[Internacional](#).

La cesión de derechos no exclusivos implica también la autorización por parte de los autores para que el trabajo sea alojado en los repositorios institucionales de la CIC y difundido a través de las bases de datos que los editores consideren apropiadas para su indexación, con miras a incrementar la visibilidad de la revista y sus autores. Asimismo, *Perspectivas Bonaerenses. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* incentiva a los autores a depositar sus contribuciones en otras plataformas y redes, con la certeza de que la cultura y el conocimiento son un bien común.